

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA—Viernes 19 de Enero de 1.934

Número 25.153

Vida perturbada

EL CASO DE CUBA

Por tratarse de una antigua posesión nuestra, que perdimos Presidente Roosevelt, ante los soportes del Tratado de París, nace pro

Revueltas y más revoluciones, perturbaciones constantes de orden público, huelgas, robos y asesinatos, son el estado casi normal en esa hermosa región, en un periodo de contados meses.

No hay manera de poner orden en el país. Todos luchan por el poder y por la Presidencia de la República; todos emplean las medidas que les place para derribar y destituir a los contrarios y la lucha fratricida, la verdadera guerra civil, se ha hecho endémica en aquella rica joya de España. A Machado, que se mantiene con energía en el poder, sucede por actos de violencia Céspedes, y pocos días después por la más desenfrenada soldadeza, Gran San Martín, que tiene que refugiarse en la Embajada de México, para dar paso a Hevia, el flamante Presidente. Y todo esto en contados meses, viendo nuestros hermanos una vida perturbada, en una verdadera versión de la tragedia de un gran colapso de todas las fuentes de producción y una ria—que surgió en el año 1823—gran miseria, que es natural consecuencia, en contrario singular, con la hermosura de aquella región y su exuberancia de riqueza.

¿Causes de este hondo malestar?

La situación económica de la Isla, la dificultad de exportar sus azucres—principal riqueza—a los Estados Unidos, que en su mercado natural; la perturbación, en su medida, de su balanza mercantil.

Este, en otro país, de clima menos cálido, caso fuera más sostenible; pero en un país meridional, países de determinada parte de los temperamentos se exaltan, las

pasiones se sublevan y el acicate de las modernas doctrinas subversivas completa la obra destrucción, acuciando los espíritus de los más inteligentes y convirtiendo bestias salvajes los cerebros menos cultivados y aptos para recoger la mala semilla.

¡Qué lástima de Cuba!

Sale a disturbio diario, a perturbación semanal, a revolución cada mes.

Así, la vida debe ser imposible.

¿Remedios a ese gran mal?

No se ve más que una: la intervención de los Estados Unidos.

Pero ese remedio no vendrá. El círculo de la fundación Wilson, acaba de presunciar un discurso, re-

nunciando a la política norteamericana de intervención armada en los Estados de la América española. Y ¡Caso raro! Norteamérica

que practicando la verdadera versión de la doctrina de Monroe, invadió Méjico, se apoderó de Panamá, puso los pies en Haití y en

Nicaragua, colgando a todo el Mar de las Antillas bajo su responsabilidad moral, siendo así como el peligro del tráfico, se olvida

ahora de sus hábitos intervencionistas y hasta de la vigilancia per-

petrada a través de los últimos

ciento diez años.

Y decimos que Norteamérica, ha practicado en esa forma intervencionista—que therarechaza—

una vida perturbada, en una verdadera versión de la tragedia de un gran colapso de todas las fuentes de producción y una ria—que surgió en el año 1823—

gran miseria, que es natural consecuencia, en contrario singular,

con la hermosura de aquella región y su exuberancia de riqueza.

Y esta doctrina y este recurso exclusivamente contra el Viejo Continente, se convirtió en un medio de someter a los

países de determinada parte de

América de la Sexta Alianza para devolver a España, las Colonias

emancipadas, anunciando que Norteamérica no consentiría ninguna

intromisión de Europa en el nuevo Continente. Y esta doctrina y este recurso exclusivamente contra el Viejo Continente, se convirtió en un medio de someter a los

países de determinada parte de

América.

Pero esta doctrina terriblemente interpretada, ha sufrido eclipse parcial desde hace unos tres años,

acuciando los espíritus de los más inteligentes y convirtiendo Roosevelt ante los socios de la fundación Wilson.

Es decir, que la doctrina de Monroe, recibra su significado primitivo de ir sólo

“ante a Europa y que los pueblos americanos ya no serán intervenidos por Norteamérica, a no ser que sea conjunta la acción de todos ellos.”

En resumen: que Cuba ya está libre de la intervención y hasta

bre la Isla venía practicando Norteamérica, y esto, que teóricamente es un bien, ahora, en este momento que pudieramos llamar histórico de la antigua joya española, es un mal grave, porque dejar solos a los cubanos en el desconcierto en que se hallan, con tendencias tan contrapuestas y apetencias tan fuertes, con la guerra civil en puertas y la destrucción de su grandeza, es facilitar su ruina, más lamentable para los españoles que hemos criado con amor ese hermoso territorio, para verlo con fama de dolor precipitarse en el abismo.

dad el señor don Francisco Vivas Salazar.

Zarzuelas representadas la noche del 18 en Novedades: «El gerro frigie» (estrenada la noche anterior), «El alcalde interino», «Nina» y «Al agua, patos» (estrebo)

Noticias telegráficas de LA CRÓNICA de este día: Marchó a Londres para posessionarse de la Embajada de España en Inglaterra don José Luis Albareda. Algunos periódicos acogen la noticia de la captura del famoso despiadado Witebskpel. En febrero empezará a discutirse el sufragio. El señor Sardosí ha dimitido la presidencia de los diputados. Se ha firmado el nombramiento del padre Henia para el Obispado de Nueva Cáceres.

APUNTES DE UNA INGENUA

Vida nueva

Pensé una vez más, como vengo pensando desde mi más tierna infancia, desde aquellos tiempos felices en que, al saltar a la comba, rebobinaba sobre mi espaldas dos trenzas rubias: «Año nuevo, vida nueva».

Ocurrió esto en los últimos días de 1.933, mientras me aplicaba a hacer preparativos para asistir a una distinguida tornasera de fin de año, a la que llamaremos «revelón», para mayor claridad. Estos preparativos consistían en cobrar dos artículos, «reservados» a tal efecto en la caja de cierta revista gráfica, y en prestar que mi vestido negro de encajes, no pareciese mi vestido negro de encajes, presentado en el «revelón» del año pasado.

Y cuando la primera campanada de las doce cortaba el cordón umbilical—¡en la Facultad apremiamos las chicas unas cesas terribles!—que separa un año de otro, un grano de uva, extraído de una cesta minúscula, desde aguardaba con otros once, partió y se llevó por delante el carmín de labios; otro, otro, otro... el pequeño racimo pasó a mi estómago, a nadar en champán, y una vez dijo, junto a mi oído:

—Feliz año nuevo, Carmena.

Carmena, había escuchado esta misma voz en iguales circunstancias de 1.933 de 1.932 de 1.831... Todo era igual: mi escote, mis pañuelos, las uvas, la espuma del vino espumoso, de capitule de «El Cuento Semanal». Todo el ritmo del traspaso de año idéntico y, no obstante, nosotros empeñándonos en renovar la vida a plazo fijo.

Año nuevo, vida nueva... Bien

Almería hace 45 años

19 de Enero de 1889

Cuando estaba a la vista de Garrucha el land «América», una ráida de viento la llevó las velas, salvándose porque el patrón de otro land anclado en el puerto acudió en su auxilio con velas de repuesto.

Celebró sesión el Ayuntamiento adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar una instancia de don Andrés Casanillo, como albacea de doña Argelia Garese y Breco, para construir una fachada en la parte Sur de la Iglesia de Santo Domingo; quedar enterados de la suspensión de los trabajos de la fuente «a consecuencia de la abundancia de agua que actualmente existe en el cauce», y designar a los señores Laynez, Barroeta y Demenech para que formaran parte de la Comisión que había de ir a Madrid a intentar reparar por la construcción del ferrocarril de Lízares a Almería.

Fondeó en nuestro puerto el cañonero de guerra «Paz», mandado por el oficial de la Armada don Rafael Ramos Izquierdo. Venía en sustitución del guardacostas «Nervión», que se hallaba en el Arsenal reparando.

Cubrieron las nubes el horizonte, con cielo tormentoso, observándose hacia el Sur algunas manifestaciones eléctricas; sopló el viento con fuerza de madrugada y descendió notablemente la temperatura.

Falleció tras penosa enferme-

A los pequeños accionistas de LECRIN

Los poseedores de acciones que deseen venderlas, pueden dirigirse a don José Guilén, calle del Poeta Villaespesa, número 2, 2.^o. Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4.

pero la vida nueva puede comenzar en cualquier fecha del año, si de verdad se desea. Dijo para primero de enero e inaugurar los nuevos doce meses sin una sola novedad, es no querer renoverse. Y van ustedes yo: pasé «camblar» de vida a partir del otro día, y aquí me tienen, a tantos de enero, entregado a las tontuas de siempre: escribir artículos sencillos, y reservar el importe—¡vill metal!—de dos de los... para la toruana de la noche vieja.

Renovarse o morir... Tampoco. Tal vez un bicho morir toda la vida huele, pero una larga vida, es preferible, por muy gris que ella sea, a morir bellamente. Y no crez que van ustedes ahora a llamarla romántica.

CARMINA FONSECA

CRÓNICA DE NUEVA YORK

Trabajo para los sin trabajo

—○—

Diez mil escultores, afanosamente, desde hace algunas semanas, dedican toda su jornada de trabajo—treinta y cinco horas cada seis días,—a modelar bustos del general Jorge Washington, fundador de los Estados Unidos; es decir, de la República de los Estados Unidos, ¿Qué esfuerzos washingtonianos va a celebrarse, que así se preparan los escultores a satisfacer las demandas del público? Ninguna. En 1932, cumplióse el segundo centenario del natalicio del vencedor de los ingleses; en 1.999, se cumplirán los doscientos años de su muerte.

Los bustos de Washington, no van destinados al público, si no a adornar todos los despachos, todos los pasillos, todos los rellenos de los edificios oficiales, que se aprestan a recibirlos dignamente, dejándose «lavar la cara» por un ejército de pintores, estucadores, etcétera.

Y no es, repítámoslo, que se prepare ninguna fiesta. Ocurre, sencillamente, que unos cuantos millones de ciudadanos de los Estados Unidos carecen de trabajo, y el Gobierno—precisando: la dirección de Trabajos Civiles,—se le ha dado, empleando para ello una pirámide de dólares.

Por de pronto, cuatro millones de parados ya no le están. Entre ellos, además de los oficios antes citados, hay profesionales diversos: maestros de escuela y obreros del campo; investigadores y picapaderos; hombres de laboratorio y hombres de taller...

Clientes de aeropuertos, miles de kilómetros de carreteras, centenares de escuelas se están

levantando por todo el territorio federal, obra de los ya exiliados trabajos, que lo mismo se eran el ingeniero que proyecta un camino, que el peón que transporta la grava para su firme.

Cuatro millones de hombres que comienzan de tarde en tarde, pueden comer ya todos los días, el pan digno del trabajo honrado. Pero hay otros muchos millones de hermanos tuyos, para los cuales no es posible, por el momento, encontrar ocupación.

Para estos tiempos, una nueva entidad, la Administración de Socorros de Urgencia, gasta cientos de miles de dólares en comprar raciones de comestibles con que saciar su hambre. Procedimiento que permite... dar vida a los pájaros con la misma salva sin bala, ya que los agricultores y ganaderos ven así resuelta, en principio, la crisis de demandas que padecían. Porque el caso, en los Estados Unidos y en todo el mundo, es este: que no hay crisis de compradores porque falta gente necesitada de comprar, si no porque esa gente, careciendo de trabajo, carece de dinero.

La única solución, pues, consiste en hacer que coma todo el mundo; lo gaste... aunque sea en bustos de escayola de estos de Washington que ya rebosa los edificios oficiales.

FEDERICO CORTADA

Sucesos del día

—○—

Detención de un reclamado

La benemérita que presta servicio en la Cofradía de San Urbano detuvo a Juan Rodríguez Alonso, vecino de Almería, al que se hallaba reclamado por el Presidente de esta Audiencia, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Ingresó en la prisión provincial.

Heridos en riña
En la Casa de Socorro fueron asistidos Manuel Collado Rodríguez y Emilio Martínez Carrero, los cuales se produjeron en riña diversa heridas de carácter leve.

Hallazgo de objetos

Juan Saldado Francés se presentó en la Comisaría de Vigilancia, haciendo entrega de 135 sobres de plata.

Manifestó que se los había encargado en el sifón de riesgo de una finca situada en la rambla de Almiseratos, suponiéndose sean los sustraídos recientemente del chalet «Villa María», propiedad de don Eduardo Ferrer.

Lea usted

La Crónica Meridional

De la Diputación

Comisión gestora

Orden del día para la sesión de hoy para celebrar la Comisión gestora esta mañana a las once:

Oficio del señor Director del Instituto provincial de Higiene remitiendo factura de los trabajos realizados por cuenta de esta Diputación.

Oficio del señor Gobernador, trasladando telegramas del alcalde de Alcántara, solicitando la construcción de aquel camino.

Escrito de don António Tilijera, en representación de la nueva federación, solicitando su sueldo y económico los servicios de los establecimientos benéficos.

Escrito de don António Cruz García, solicitando la devolución de la fianza que contribuyó como Arrendatario del contingente provincial.

Varias facturas

Escrito de Cristóbal Martínez Viciana, solicitando sus plaza de enfermero.

Escrito de Antonio Román Pérez, solicitando se le conceda el suministro de albergatas de los establecimientos benéficos.

Oficio del señor médico Dacano participando que ha pedido telas gráficamente ciertos aparatos quirúrgicos.

Moción del señor Presidente, referente a la subasta del camino de Ohanes.

Carta de la Casa Kül, de Barcelona, ofreciendo libros para el registro del personal.

Oficio del señor Gobernador, trasladando otro de la Dirección General de Administración, sobre presupuestos.

Certificación del camino de Velefique a Tabernas.

Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y de Hacienda.

Moción del señor Presidente, referente al camino de Requistas a Guardias Viejas en un solo trozo.

Informe del señor Ingeniero, en el oficio de la sociedad «Nueva Vida» de Albox, referente a aquel camino.

Oficio del señor Ingeniero, solicitando la libre cantidad para el estudio de varios caminos.

Oficio del señor Ingeniero, remitiendo cuenta de Luis Sierra García.

Escrito de Ramón Rienda Val verde, solicitando quedar en la plaza de maestro albergatero que ocupa.

Moción del señor Pérez Almanza, sobre menaje del comedor del Hospicio.

Oficio del señor Casanova, sobre pago de dietas como agente ejecutivo.

Moción del señor Presidente, sobre reorganización de los servicios de personal, concurso para cubrir plazas vacantes y sobre ordenación para construcción de caminos del plan provincial.

Oficio del señor Ingeniero, sobre importe de pesetas de obras actualmente en ejecución.

UNA CONVOCATORIA

Para las prisiones

La «Gaceta» anuncia el concurso para la formación de un grupo de 300 aspirantes al Oficio de Seguridad Interior de las prisiones con el haber anual de 2.000 pesetas.

Se admitirán únicamente al concurso a los individuos que si van o hayan servido en los institutos de la Guardia civil, Cuartel de Seguridad de Vangardia (avalto), Carabineros, Ejército, y Marina, mayores de veinticinco años, sin exceder de treinta y dos.

Harán de alcanzar una estatura mínima de 1.700 y un perimetro mínimo de 950 milímetros, no padecer enfermedades ni defectos físicos y no tener antecedentes o faltas que revelen la falta de condiciones morales para el servicio de las prisiones.

Los concursantes harán de presentar sus instancias dirigidas al Director general de Prisiones en el plazo de quince días, acompañadas del acta de nacimiento, documentos que acrediten su situación militar, certificados de la Dirección de Seguridad y del Registro Central de Pausados y Rebeldes.

Los concursantes habrán de someterse a un examen de las materias que se determinan en la convocatoria.

SUSCRIPCIÓN PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

—○—

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Molinas Salmerón un busto al director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallart, que perpetue su memoria, ya que por su ascendido almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

Pesetas	
1.000'50	Suma anterior.
25'00	Sres. Romero Hermanos.
25'00	Don José Cordero Sorsa.
10'00	Don José Vizcaíno Real.
5'00	Don Ángel Muñoz Orla.
5'00	Don António Herrera García.
5'00	Don Juan A. Martínez de Castro.
25'00	Don Gaspar Ocaña Benítez.
5'00	Don Manuel Moates Testa.
5'00	Total
1.105'50	***

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 8 a 9.

Plaza de San Sebastián 27

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 18

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, tratando sobre la renuncia que ha presentado el vocal suplente del mismo don Vicente Tomé, diputado elegido por Zamora, por ser incompatible el cargo antes mencionado.

También se ocuparon de la renuncia formulada por el vocal universitario señor Gil Gil, por motivos de salud.

Se acordó rechazarla, rogando la retire.

Se ocuparon de un escrito firmado por don Joaquín del Moral, solicitando se le admita como vocal suplente, una vez que han desaparecido las causas que le impidieron poseerse del cargo a su debido tiempo.

Acordóse nombrar una comisión para que estudie este asunto y lo mismo que en la vez anterior, vuelva a dictaminar.

Estudiáronse varias cuestiones de régimen interior, acordando reunirse el próximo lunes para tratar sobre el nombramiento de personal.

Se detiene a los autores de un asesinato

El señor Rico Avello manifestó a los periodistas que la benemérita había capturado a los supuestos autores del asesinato cometido recientemente en la persona del teniente de Infantería don Fernando López de León.

Dicho señor caminaba montado en una caballería, vistiendo de paño, con objeto de observar las faenas de recolección, y al pasar por el kilómetro 834 de la carretera que une los pueblos de Andújar y Marandejo, en término de Arjonilla, le salieron al encuentro unos desconocidos, asesinándolo.

Estos sujetos se apodan «El Panza Vieja», «Meguata» y «Ancaco».

El señor Rico agregó que reina tranquillidad en la provincia.

Una conferencia

El alcalde de Barcelona, que se encuentra actualmente en Madrid, estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el ministro de este departamento señor Martínez Barrio.

Comentarios de la prensa

La prensa en general elogia el reciente discurso del señor Martínez Barrio, señalando la intención política del mismo, que reveló una vez más la unión en incremento del partido radical.

«El Sol» dice que para hablar de escisiones precisará esperar una temporada larga todavía.

«El Liberal» afirma que ayer fué un gran día para el señor Martínez Barrio, que representa la guerra del pueblo republicano español. La posición declarada ayer, unida al discurso que pronunció en el homenaje al señor Lerroux, señalan una posición personal completamente clara, siendo cada día más difícil forjar fantásticas interpretaciones.

Sobre la suspensión de funcionarios

Para accederse al decreto relativo a la suspensión de funcionarios, estos tendrán que solicitarlo después de la resolución de cada expediente, que será acordada en el Consejo de ministros.

La capacidad del señor Calvo Sotelo

Los elementos monárquicos han redactado una proposición relativa de con el acta del señor Calvo Sotelo.

Se limitan a exponer que se declare con toda urgencia la capacidad de éste.

Parece que en vista del ambiente poco propicio que reina con este asunto desistirán de la votación, pero quizás otros elementos provoquen esta votación.

Esto evidenciaría a los partidos de la derecha que han pasado un error, pretendiendo imponerse el criterio del Gobierno.

Este mantendrá resueltamente la incapacidad del señor Calvo Sotelo en el momento actual, y aunque admite esta situación, puede modificarla más adelante.

El estatuto vasco

El estatuto vasco tropieza con algunas dificultades, pues se oponen a ello los diputados por Navarra.

Estos argumentan que solo el 47 por ciento de los municipios navarros mostraron su conformidad y la ley exige que sean sesenta y seis.

Los nacionalistas vascos entienden que el cómputo debe hacerse entre toda la región vasconavarra, y las tres provincias juntas superan el cuarto.

Se cree que prevalecerá este criterio.

DE BARCELONA

Madrid, 18
Continúan los atracos.-Dos heridos graves

En la calle de Novell, un grupo formado por varios desconocidos selló al encuentro de un carro de la Panificadora de Sarriá, ametrallando al carro y a otro individuo que le acompañaba, a quienes le exigieron el dinero que llevaban.

Como los atracados hicieron además de buscar las armas, los desconocidos les hicieron varios disparos hiriéndolos gravemente.

Seguidamente salieron en precipitada fuga, amparados por la oscuridad.

Anuncios de separación

Los Sindicatos de la madera, piel, metalúrgico y textil y oficios varios, han anunciado separarse de la Confederación Nacional del Trabajo, por desconfianza con la táctica usada intensamente en los últimos tiempos.

Afirmaron que actualmente el F. A. I. ejerce un control sobre los Sindicatos que no está dispuesto a consentirlo.

Visita a las Delegaciones

El Comisario de Orden público visitó esta mañana las Delegaciones.

Le acompañaba en su visita el agente más antiguo, pues según manifestó, no quiere camarillas.

Después hizo presente que los alumnos que salgan de la Escuela estarán a las órdenes de la Policía española, puesto que ésta los adiestra.

Dijo además el Comisario que no tolerará las insubordinaciones, imponiendo castigos a rajatabla.

Por último manifestó que no se extenderá ningún nombramiento de agentes a los alumnos aprobados hasta no conocer los antecedentes penales.

De Provincias

Madrid 18

Alborotos de los extremistas

Bilbao.-En los disturbios que precedieron a la charla que pronunció en esta capital el ilustre escritor señor García Sanchiz, resultaron dos heridos de bala y siete contusos debido a palos y pedradas.

El gobernador civil ha declarado que las fuerzas no emplearon las armas de fuego para someter a los agitadores, extremando de todo punto la prudencia.

Agregó que a la llegada del tren de viajeros de Portugal, un grupo de extremistas atacó a aquellos empleando porras.

Resultaron heridos el escritor don Juan Antonio Zunzunegui y el médico don Bruno Alegría.

Intento de atraco

Granada.-En un almacén de coloniales sito en la calle de Cepuchinas y cuando estaba cerrado el establecimiento, llamaron por su nombre al dueño del mismo, el cual al abrir la puerta se vió agredido por tres individuos.

El atracado no se arredró y luchó con ellos denodadamente.

Los ladrones se dieron a la fuga cuando oyeron los pasos de un hijo del dueño que se precipitaba a defenderle.

PERPEN

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

"SATUANO"

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: **Don A. Pelegrín Pastor.**

General Segura, 4. — ALMERIA.

UN CONVENIO CON CHILE

Reciprocidad intelectual

—o—
Según comunica la Cámara del L.º de Madrid, han llegado a un acuerdo los Gobiernos de España y Chile para establecer formalmente la reciprocidad de la inscripción de los Registrates de Propiedad Intelectual de ambos países, gracias a lo cual los autores españoles que en el Registro chileno inscriban sus derechos, gozarán del amparo y protección de aquellas leyes igual que los nacionales.

No hay que decir cuánto nos satisface la noticia, que viene a afianzar la amistad que une a las Repúblicas chilena y española.

de CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 5.
MADRID

En la provincia

Por no dejar paso...

Cuando en un automóvil del servicio público viajaba la Benemérita del puesto de Albox conduciendo dos detenidos por el kilómetro 245 de la carretera de Marcial a Almería, se encontraron con la camioneta número 7.056, de la matrícula de Marcial, cuyo chófer fue requerido para que abriera paso.

Este, que resultó llamarse Diego Menéndez Aballán, se negó a ello durante largo rato y solamente lo efectuó por tener que detenerse en una venta.

Entonces la mencionada fuerza comprobó que transportaba cinco viajeros, careciendo de autorización, por lo que fue detenido.

Detención por robo frustrado:

En una casa de mal vivir, en el pueblo de Huércal-Overa, detuvo la Benemérita a un sujeto llamado Juan Díaz Romero, ladrón de oficio, el cual el día primero de mayo de 1931 intentó robar en la casa de José María Martínez Gómez, de este término.

Se descubrió el hecho porque

en el cerral de dicha vivienda se dejó abandonada una licencia de prisidio expedida por el penal del Puerto de Santamaría.

Choque de vehículos

En el Paseo de Huércal-Overa chocaron el automóvil de la matrícula de Murcia número 4.960, propiedad de Miguel Martínez Gómez y el coche omnibus de Alcántara número 234, propiedad de la Empresa Alcántara y Gracile.

E primero de dichos vehículos sufrió pequeños desperfectos, no ocurriendo daño a personas.

El pago de utilidades

El alcalde de Sefri envió una comunicación a la Benemérita de Parchena para que se personara en el indicado pueblo, pues estaban muy excitados los ánimos del vecindario con motivo del pago de impuestos por utilidades.

Una comisión de contribuyentes se entrevistó con el alcalde, deponiendo ya su acitud levantista y solicitando de la referida autoridad se concediera el plazo de un mes para pagar.

Razonaron esta medida exponiendo la precaria situación económica en que se encuentran, y muchos de ellos esperan cosechar la poca aceituna que tienen para esa fecha.

Dicha petición les fue concedida, no sin advertirles que cumplido el plazo mencionado dejaría en libertad a la Comisión ejecutiva para que obrara dentro de las facultades que la ley le confiere.

Hurto de leña

La Guardia civil del puesto de Cantoria sorprendió en el punto denominado «Rambla de Torreba» a los vecinos de esta localidad Pedro Egea Gutiérrez y José Fleres Llilia, cuando conducían dos caballerizas menores transportando sendas cargas de leña.

Interrogados sobre su procedencia, manifestaron que la habían hurtado en el el lo llamado «Cerroflor», propiedad del vecino Esteban Bañuelo.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 A moderno. Teléfono, 83

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

entrega de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Miguel García Algarra

OJALISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, 15. — ALMERIA

Instrucción pública

Consejo provincial

Han solicitado figurar en «el libro de aspirantes al desempeño de la función de escuelas con documentación incompleta»:

Don Joaquín Morales Herreras, don Juan Pérez Castañas, don José María Ocaña Majías, don José Elvira Sánchez y don José Moreno Benavides.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina

Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

Publicaciones

Almanaque Judicial para 1.934

Por la Redacción de la «Revista de los Tribunales». Año XXXI de su publicación. Ediciones Góngora. Madrid.

Acaba de publicarse el popular «Almanaque Judicial» que la «Revista de los Tribunales», de acreditada abogado cultural y jurídico, edita desde hace treinta y un años.

La noticia de su aparición es suficiente para no tener que repetir que es el arsenal preciso en todo despacho o oficina del Estado o particular (Abogados, Jueces, Registradores, Notarios, etcétera), pues continua publicando, cada vez más completo y cuidado, el índice de disposiciones legales vigentes en España, el orden de prelación de las fuentes del Derecho foral, las disposiciones de interés para el personal judicial dictadas en 1.932 y cuantos datos puedan ser de utilidad para la práctica de las funciones judiciales o de conocimiento o aplicación del Derecho actual, cada día más variado e intrincado.

Consta de 280 páginas en tamaño de la «Biblioteca de Códigos y Leyes anotados», y su precio de venta en todas las buenas librerías es el de tres pesetas.

«Antonio Trent»

El perfecto ladrón, por Wyndham Martyn, es una obra que se lee con verdadera fruición, sin que el descarnado epíteto de su título mengüe su calidad literaria ni malquiste la novela con el aficionado a temas de género policiaco desarrollados con el mayor respeto y de cara a un público culto.

Antonio Trent es un tipo nevado que el escritor Martyn ha concebido como otro Sherlock Holmes para presentarlo en diversos aspectos, a cual más perigrino, en una serie de novelas que constituyen otros tantos episodios interesantísimos, y que en esta primera que nos da a conocer la «Biblioteca Oro» actúa como ladrón. Trent es un «perfecto ladrón» porque no hace más que

reazar las ingenuas teorías que hoy existen como escritor detective.

Pero Trent posee un fondo moral superior a todas las victimas de las malas artes y cuando las vicisitudes de su profesión le llevan al trance de tricionar a su patria o caer en manos de la policía.

He aquí explicada la simpatía de este tipo de fondo caballeresco a quién no queremos perder de vista en las transformaciones que nos prometen sucesivas novelas del mismo autor.

De la Colección «Biblioteca Oro». Un volumen, 0'90 pesetas. Editorial Meliá, Barcelona, Mallorca, 228.

Recaudación de Cédulas Personales

Se pone en conocimiento del público que el periodo voluntario de cobranza termina el día 25 del presente mes

En la Cámara Uvera

Reunión del pleno

A las once de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Langle, se reunió el pleno de la Cámara Oficial Uvera.

Asistieron los vocales señores Cervantes, Fernández Espinar, María López, Marínez, Odenas, León, Verde, Vidal, Campoy, Lázaro de la Rosa, Chacón, Callejón, Moreno, Cantón García, Cantón López, Rueda Ferrer, Esteban Navarro, Rodríguez, Faúces y Almirante de Aduanas Nebot.

Abierta la sesión, a propuesta del señor Odenas se acordó constar en acta el sentimiento que ha producido el fallecimiento del que fué presidente don José Antonio Tapia.

También se acordó, a propuesta del señor Cantón López, que se coloque en el salón de actos el retrato de don Victoriano Lucas, que durante varias campañas realizó una excelente gestión.

El secretario señor Fernández Espinar dió lectura al decreto ministerial de reposición de la Junta directiva.

El señor Cervantes pidió que se diera lectura al acta de la anterior, contestándole el señor Langle que no existía, pues días pasados se constituyó el organismo, pero se dió lectura al acta de constitución.

Después el señor Langle explicó detalladamente las vicisitudes que ha atravesado la Cámara Uvera desde que fué supendida en 1931 la Junta directiva de dicho organismo.

El señor Cervantes pidió que se nombrara una comisión encar-

¡Comerciantes!, ¡Industriales!

Para vuestros nuevos Seguros de Accidentes que la Ley os impone para el año 1.934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.

Pedid informes a:

"LA PRESERVATRICE"

Agente General en la Provincia: **GONZÁLEZ CRIADO**, Avda. de la República 73, bajo

"La Preservatrice" es la Compañía que hizo la primera póliza colectiva del mundo en el año 1.864 y también contrató la primera en España en 1.896

Asegurad en "LA PRESERVATRICE"

La más antigua experiencia

La más moderna técnica

PARA SEGUROS AGRÍCOLAS

"La Preservatrice"

gada de revisar las cuentas de los gastos ocasionados por las ya sadas comisiones gestoras y que se hagan públicas en la prensa, para el hay ocasión de aplaudir hacerlo públicamente, y si hay que censurar hacerle también.

También se habló del expediente iniciado por el señor García Vélez, que ha desaparecido, sollcítando que sea devuelto para conocer su resultado.

Sobre este extremo hablaron los señores María López, Campoy, Cadenas, Langle y Nebot, conviniendo que se pida el expediente al ministerio de Agricultura, para conocer los documentos que en el mismo figuran.

Al propio tiempo se ocuparon del ceño que se confeccionó por el señor Alexandre, que se elevó su gasto a unas 9.000 pesetas.

A propuesta del señor Cervantes se nombró la comisión revisora de cuentas, formada por los señores Martínez, Rodríguez Feliú, Cadenas, Esteban Navarre, Administrador de Aduanas señor Nebot, contador señor Vidal y secretario señor Fernández Espinar. Formará parte de la comisión el contable de la Cámara suspendido señor Gómez.

Se acordó crear una plaza de contable, anuncándose su provisión por medio de concurso-oposición, con arreglo a las bases anteriores.

El señor Rodríguez dice que no puede seguir desempeñando el cargo de tesorero sin el auxilio de un contable.

El señor Campoy se mostró dispuesto a que se someta a un concurso oposición a los actuales empleados de la Cámara, propuesta por el señor Cervantes.

El señor Cadenas propuso que por la comisión ejecutiva se proceda a las economías, pues son excesivos los gastos.

El jefe de la Sección Agronómica, señor Rueda Ferrer, preguntó si la comisión gestora hizo entre-

ga del inventario de los enseres de las funciones de la comisión de la Cámara.

Se acordó publicar un número extraordinario del «Boletín» para dar a conocer las gestiones y acuerdos adoptados por la Junta directiva desde su posesión.

Para formar parte del tribunal de oposición a la plaza de contable, fué designado el ingeniero jefe de agrónomos señor Rueda Ferrer, en sustitución del señor Nieto.

Se dió lectura al estado de caja solicitado por el señor Rueda.

Después dióse lectura al estado de fondos en poder de los Bancos y de la cuenta de caja del mes actual, donde constan los anticipos facilitados al personal, como así mismo de las cuentas de gastos de los pasados ejercicios, resaltando aumentos de consideración en los años del 31 al 33.

A instancias del señor Rueda, el secretario contesta que la gestora se ha hecho entrega del inventario.

El señor Callejón Morano dijo que a pesar de no haberse hecho la tanción de las cosechas de dos años, se han invertido cantidades en ello.

El señor Langle dice que como es preceptivo formar el presupuesto en el mes de marzo, debía solicitarse la debida autorización para su confección, puesto que el pasado estaba autorizado por doce partes.

El señor Cervantes estimó que no debe pedirse autorización y continuar por doce partes, acordándose así.

También propuso que se solicite de los diputados a Cortes no abandonar la cuestión de los embarques de barriles a Norteamérica.

El señor Esteban Navarro rechazó la petición sobre los asuntos de la Cámara.

Se formularon otras preguntas para el mejor desenvolvimiento perciba.

nes e industrias que viven de los presos, si estos prenos no se escapan, largaldecerían, acabando, tal vez, por sufrir colapso; graves. Porque cuando un preso queda encerrado en su celda, acaba el consumo de papel, de timbres, de balduque, de gendarmes elaborados por caballeros que a por eso cobran y de eso viven, de planes estratégicos para planear...; mientras que, si lograra escaparse, una nueva fuente de riqueza —de producción, de actividad, subraya su gasto, por todos costos patriótico.

Por todo ello, encuentro cada vez más injustificada la repulsa de la gente, a la que no quiero ocultar que aquella alcanza también a los carceleros, con descoacuerdo de su sacrificio en aras del lucimiento de los varones que de la balsa, captura, proceso y encarcelamiento de los delincuentes viven.

El día triste en que el último delincuente tomara la resolución inquebrantable de no abandonar jamás su pequeña habitación encerrada, varios miles de morigeradas familias habrían dejado de utilizar con eficacia su capacidad nutritiva. Cada preso que haya, es una posibilidad más de consumo para esa masa de ciudadanos.

En ese aspecto de realizar una función social benéfica, los presos son, sin duda, superiores a los carceleros. Pero quizás, ¡qué demonio!, sea más moral evitar las evasiones. Lo que yo creo que se consigue cada más que con el ejercicio estricto de la autoridad. Da una autoridad justa, que no confunda las doctrinas de Concepción Arenal o de su ex superlora, la señora Victoria Kent, haciendo que el preso viva mejor en la cárcel que en la calle, pero que tampoco tenga las celdas de castigo como único específico penitenciario.

DOMINGO DE FUENMAYOR

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Un nuevo anestésico

Acaba de descubrirse un nuevo anestésico que facilitará muchas operaciones quirúrgicas y que permitirá dormir a los enfermos horas antes de las mismas, sin correr ningún riesgo antes ni después de la intervención del cirujano.

El nuevo anestésico se llama «Avetina», y proporciona un sueño más tranquilo y más completo que todos los conocidos, y además sirve de tónico.

Para el cobro de cuentas difíciles y como antídoto de la lectura de ciertos periódicos «cargaditos de sucesos», también puede ser de gran utilidad el nuevo anestésico.

Felicitanos del descubrimiento.

A. Vizcaíno
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Ofalia, 20 piso

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 18

A las cuatro y cinco abre a sesión el señor Alba, con escasa concurrencia de diputados.

ORDEN DEL DÍA

El señor Ladreda apoya una proposición para remediar el pa ro obrero.

El señor Bestelro, acuerda que los socialistas presentarán otra para mejorarla.

Ataca á la política conservadora y dice que undrá en la misma á los capitalistas y á los obreros.

El señor Prieto, rectifica exponiendo que el acto de Barcelona no comprometió á los socialistas de que son coincidencias circunstanciales, pues nadie duda del republicanismo del señor Martínez Barrio.

Afirma que tiene temores por la invasión de las derechas.

(Applausos en los socialistas)

Rectifica el señor Martínez Barrio, pronunciando un discurso elocuenteísimo.

Afirma que mantuvo el sentimiento de humanidad hasta donde se lo permitieron sus deberes de gobernante.

(Grandes aplausos).

Expone que los aplausos de los adversarios le enorgullecen, y niega que intervenga en la lucha electoral.

Dice que no fué un triunfo de rechista contra la República, si no contra los procedimientos.

Augura grandes males para la República, si se reconciliara con la misma política izquierdista.

(Aplausos)

El señor Prieto habla de nuevo exponiendo que conoce la sendad del señor Martínez Barrio, pero tampoco el señor Aza clara su fué cruel.

Alude á la presentación de el señor Calvo Sotelo sobre esas armas que hicieron al general Sanjurjo en el Castillo militar ningún elemento derechista se sumaría al voto que se impusiera.

Originase numerosas protestas entre los elementos derechas entre las izquierdas.

chistas que termina en fuerte escándalo.

El señor Maura interviene para negar que en el Parque de María Luisa, de Sevilla, se aplicara la ley de fugas.

El señor Prieto reconoce la inculpabilidad del señor Maura, aunque cree que hubo otras responsabilidades.

Seguidamente se levantó la sesión.

Fuera de la sesión

El conde de Valellano y otros elementos monárquicos han presentado una proposición, decidiendo inadecuada la elección del señor Albornoz para el Tribunal de Garantías.

Afirman que carece de autoridad para ocupar la presidencia.

El señor Martínez Barrio expuso que la proposición era demagógica y por tanto inadmisible.

Los elementos de Acción Popular y los agrarios se reservan su opinión.

Más noticias

Madrid, 18

Sobre la capacidad del señor Calvo Sotelo

Continúa entre las derechas cierta división por el asunto del señor Calvo Sotelo.

El Conde de Valellano declara que si el martes no le piden las expulsaciones que dé el señor Lerroux en el Parlamento

interrumpido telefónicamente.

Los elementos tradicionales han amenazado con renunciar, pero tampoco el señor Aza clara sus actas.

Alude al edificio de teatro, fos y alojamientos militares se sitúan grupos de revoltosos y doyos. Fueron disueltos por la fuerza pública.

Los extremistas volaron con dinamita un tren de mercancías

las condiciones que se le imponen de sesenta vagones, quedando gan, siempre que no rocen la estos destruidos.

Resultó herido de carácter Los monárquicos manifiestan gravísimo el maquinista y deban que no debe ser en acto de menos consideración el personal de convoy.

El señor Martínez Barrio, en terreno de estas declaraciones, exclamó:

— Eso sería reconocer una justicia que nunca existió.

Para Comisario en Marruecos

Se indica al señor Feced para ocupar el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

El presupuesto del clero

Los radicales celebraron una reunión, mostrándose favorables al proyecto para concesión de pensiones al clero, aunque rogarán al ministro de Justicia al señor Valdés, para que informe ante la minoría.

La esquierda se reunió también acordando oponerse al proyecto.

Sobre las elecciones

Los elementos de la Liga han acordado reclamar que se reforme la ley electoral, en el sentido de la representación proporcional.

Pedirán también que el orden público en Cataluña se independice; de lo contrario se retirarán de aquél parlamento.

Del Extranjero

Madrid, 18

Movimiento fracasado

Lisboa.—Se ha confirmado que la huelga revolucionaria fracasó en esta madrugada.

Se han colocado numerosas bombas, no ocurriendo víctimas.

El Gobierno se encuentra reunido en un Cuartel.

Frente al edificio de teatro, fos y alojamientos militares se sitúan grupos de revoltosos y doyos. Fueron disueltos por la fuerza pública.

Los extremistas volaron con dinamita un tren de mercancías

La población ofrece su estado normal, trabajándose en todas partes.

En Oimbra, Setubal y Moaña han ocurrido desórdenes, intentándose asaltar los cuarteles.

El movimiento, pues, ha fracasado y solamente en Morinha se desarmó a la Guardia republicana y a llegar refuerzos los revolucionarios fueron vencidos.

Resularon algunos heridos y el número de los detenidos es considerable.

Hevia renuncia a la Presidencia

La Habana.—El señor Hevia ha renunciado al cargo de presidente del Consejo, proclamándose a señor Mendiesta, e igual se ha posesionado.

Se constituirá un gabinete militar, reservando para el señor Batista el ministerio de Guerra y Marina.

Ha cesado la huelga general, careciéndose no obstante de agua y gas.

Disolución de las logias masónicas

Berlín.—El ministro Goering ha dictado ciertas prescripciones a las logias masónicas de Prusia, de las que se desprenden medidas que han de facilitar la disolución de dichas logias.

Ola de frío en Italia

Roma.—En toda Italia septentrional se deja sentir una ola de frío rigurosa.

En Modena se llegó a los 10 grados bajo cero.

En Cosenza ha habido grandes lluvias, ocasionándose bastantes inundaciones.

Los daños son de bastante consideración.

PERPEN

POR TELÉGRAFO

La conferencia del Desarme

—o—

Madrid, 18

Londres.—El Presidente de la Conferencia del Desarme, Henderson, poco antes de salir de Ginebra ha manifestado que será preciso realizar un gran esfuerzo si se quiere que la reunión llegue a obtener resultado positivo en lo que se refiere a la cuestión del desarme.

Refiriéndose a la fecha en que habrá de reunirse la mesa de la conferencia, Henderson declaró que dicha fecha será fija en la reunión que el viernes próximo celebrará el comité ejecutivo del referido organismo.

Bolsa

Madrid 18

Cotizaciones

Deuda 4º. interior...	69'00
Id. 5º amortizable ..	89,00
Idem 4º. idem.	79'25
Banco de España....	549,50
Español de Crédito..	199'00
Taba alera.....	202'00
Londres.....	37'80
París.	47'60
Dólar	7 58

Más noticias de provincias

—o—

Madrid, 18

Detención de maleantes

Oviedo. La policía ha detenido a quince sujetos que en madrugadas pasadas intentaron asaltar la estación de Tussilga del ferrocarril de Langreo.

Los agentes sostuvieron con dichos maleantes un vivo tiroteo.

Captura de un asesino

Sevilla.—La Guardia civil de la Macarena ha detenido a José Ruiz Huerta, conocido por el apodo de Antón, supuesto autor de la muerte de un panderero que además tomó parte en el atraco cometido a la Sociedad de Vías y Riegos, en cuyo hecho resultó también muerto un obrero.

Fallece el señor Martínez Baños

Cádiz.—En el Castillo de Santa Catalina ha fallecido el teniente coronel señor Martí-

nez Baños, el cual falleció trasladado recientemente.

Se dió aviso a sus hijos que residen en Zaragoza.

PERPEN

Asistencia social

El número perdido ayer en la radio de «Los Igualares» fué el 187.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 498 niños y 760 adultos.

Mendigos recogidos en el Paseo de Dadiácción 31.

Enfermos atendidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Ulibarri, 18.

UN TELEGRAMA

En favor de Almería

—o—

Anoche recibimos el siguiente telegrama que gentes reproducimos:

«Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.—Almería.

Celebrada hoy la entrevista por la Comisión de Almería de Salmería con el Director General de Minas, los diputados de Almería, indicando faltante las gestiones para la ejecución de obras en Almería y otras de plan general en la provincia, lo comunicamos esperando reanudar la campaña en bien general.—RODRIGUZ CIRERA ingeniero HIGUERAS.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 372 de 1933, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Rodríguez Fernández, por el delito de daños.—Abogado, don Angel Muñoz Osuna.

Vista de causa número 4 de 1934 del mismo Juzgado, contra

Juan Gallén Sánchez, por tenencia de arma.—Abogado, don Luis Balda; procurador don Antonio Fernández Burgos.

Sección segunda.—Por Tribunal de urgencia.—Vista de causa número 2 de 1934, del Juzgado de Berja, contra Antonio Alcaraz Sánchez por tenencia de arma.—Abogado, don Antonio Moreno Nieto.

Vista de causa número 60 de 1033 del Juzgado de Gérgal, contra José Torrecillas Milán, sobre lesiones.—Abogado, don Fermín Peralta; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de causa número 64 de 1833, del Juzgado de Berja, contra Sebastián Muñoz, por el delito de daños.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don José Fernández Campos.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

UNA REUNIÓN.

Sociedad propagandista del clima y playa de Almería

Almería

—o—

El próximo domingo, día 21 del actual, a las doce de su mañana, y en el salón de actos del Círculo Mercantil, se celebrará una gran Asamblea para la constitución de iniciativa, elección de Junta directiva de la Sociedad Propagandista del Clima y Playa de Almería.

Además se efectuará el nombramiento de Comisiones y otros asuntos de interés.

Agradecemos sinceramente la atenta invitación que nos ha dirigido el presidente accidental de esta Sociedad señor Francisco Ulibarri, esperando que progresará esta grande iniciativa en beneficio de nuestra amada Almería.

COMPANY VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOCADO

GARIBAY, NÚMERO 15.—SAN SEBASTIÁN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de detección, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gómez (antes Návaro), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Para esta noche, a las diez, se anuncia el debut de Cómite, el hombre de los mil misterios, cuyos trabajos de ilusionismo vienen acompañados de cierta fama.

Presentarán una variada colección de experimentos.

Salón Hesperia

Con un lleno rebosante se estrenó anoche «El Siglo de la Cruz», película que, sobre todas sus excepciones, revela un alarde de ejecución peculiar de los «films» en que interviene director tan expectante como Cecil B. de Mille. Ha de sido ser esa la preocupación esencial del famoso productor: apretar el elemento.

«El Siglo de la Cruz» nos lleva en su desarrollo a la Roma de los Césares, a la ciudad regida por Nerón, cuyo despotismo hizo posibles tantos episodios de残酷 y tantas escenas de corrupción como recordaba la historia de aquel siglo.

Las matanzas de los cristianos, las luchas en el Circo, el incendio de Roma, son un perfección de reelación en esta película.

La novela que le sirve de partida, sublime en su ternura, se ha divulgado lo suficiente para que tenga que pararse a descubrirla. Digamos, si, que está interpretada con inaudible acierto por parte de todos los artistas.

Esta noche se proyectará nuevamente «El Siglo de la Cruz».

Viajeros

—o—

Procedente de la villa de Adra, se encuentra en nuestra capital el comerciante don Matías Díaz Medina.

Indio Rosa

PAPEL
DE FUMAR

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habidos en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Artra Mandi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Pallebot español «Nuevo Orléans», de Barcelona, con idem.

DE SALIDA

Vapor «Artra Mandi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Remolcador «Geir», para Cádiz con su equipo.

Pallebot «Dalerer», para Málaga, en lastra.

Pallebot «Nueva Artigüera», para Huelva, con carga general.

Vapor «Marzo», para Puerto Real en lastra.

Granja Avicola y Conejar del Pino

PAPIOL (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES

Prat leonada (1^a Selección)
Rhode Island (Variedad caoba)

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de reproductores seleccionados

El buen criterio del avicultor, debe dirigirse a las orientaciones comerciales:

JCompre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiene a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Pe. F. C. E. T., comprendido no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

Polluelos seleccionados

(Desde 1.^o de diciembre a 31 de abril).

-Prat leonada: 18 Ptas. docena; 125 Ptas. 100 polluelos.

-Rhode Island: 25 Ptas. docena; 180 Ptas. 100 polluelos.

GAZAPOS DE CUATRO MESES, 20 PTAS. EJEMPLAR

Huevos para incubar

(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7 50 Ptas. docena

Rhode Island, 15 Ptas. docena

Desde 1.^o de febrero a 31 marzo:

Prat leonada, 6 50 docena

Rhode Island, 12 Ptas. docena.

Otras especialidades:

Ranachas avícolas para crecimiento, engorde y enrase. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos.—Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación, para poderle servir bien.

Para más detalles, no dude de llamar, que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe.

Granja Avicola y Conejar del Pino. — PAPIOL (Barcelona).

Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijalas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BJSTO
Granada, 9

HIPERACIGIL ANTES

PEBLAS ANTIGASTRÁLGICAS
y actúan tanto contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, etc., como contra las convulsiones, apetencias, debilidad, estomacal, etc., diarreas, disenteria y en general para las aquellas molestias que resultan de las digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Savilla. El autor Farmacia «El Globo», Teléfonos, 26.

Almería botica de Santo Domingo,
casa de J. Vivas Pérez Avenida de
la República 9

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1.933, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1.934, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato ilmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SEVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si éstos no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. C. O.) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 9¹ y 23. MÁLAGA

HIJO DE RAMÓN A RAMOS

Paseo de Colón, 18 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería
Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manuela R.», «Ricardo R.»

«María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Macarena G. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes en agente HIJO DE ALFREDO RODRÍGUEZ Málaga

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.